1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1646 DE 2020

Nombre completo del contratista: HECTOR FABIO RAMOS ALVEAR

Documento de identificación: 16.589.417

Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACÍON CON ADULTOS MAYORES DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP 26001344).

3. INFORME JURÍDICO

FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN
30/JULIO/2020	30/SEPTIEMBRE/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (9.310.233)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.310.233	$3.103.411	$0	$6.206.822

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1031215931 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8818408720 Operador: Simple Fecha de Pago: 04/agosto/2020 Periodo de pago de la seguridad social: julio 2020

Observaciones al informe financiero y contable:
Contratista con ARL riesgo 4 se presenta certificado de afiliación adjunto a la planilla de seguridad social

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1646 DE 2020 se verificó que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

1. Realizó reuniones virtuales dando a conocer los objetivos y metodologías de trabajo a realizar dadas las condiciones por motivo de la pandemia y decretos de confinamiento de los adultos mayores, en la que participaron los líderes de la mesa municipal de Santiago de Cali, de las comunas asignadas 13, 14, 15 y 21.
2. Realizó y presento la consolidación de los informes, cronogramas, formatos aplicados al programa más vitales y además requeridos, como también asistió a las reuniones virtuales vía zoom, Whatsapp, creación y elaboración de guiones, guías, mailings, sobre la actividad física dirigida al adulto mayor.
3. Realizó invitación vía whatssap a participar en las actividades físicas y recreativas a los lideres de los grupos del adulto mayor de cada comuna 13, 14, 15 y 21 invitando a la participación de manera virtual.
4. Participó en la retroalimentación, socialización y comunicación que con las delegadas y delegados y lideres de los diferentes grupos del adulto mayor, en que estaba pendiente la zona asignada, brindando la información sobre el programa y sus modificaciones, divulgando la información sobre el programa, obteniendo y escuchando estrategias de cambio según las normas decretadas por la cuarentena en el protocolo nacional y regional.
5. Participó en la reunión de capacitación y manejo de redes y drive de los nuevos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

facilitadores, para la consolidación de las evidencias de la socialización del programa más vitales.

6. Realizó apoyo en la planeación de las nuevas actividades físicas a realizar en las jornadas virtuales a través de programas en Facebook live en horario de 9:00 a 9:45 a.m. de lunes a viernes, en cualidades físicas, flexibilidad, equilibrio, coordinación y fuerza dirigidas al adulto mayor.
7. Brindo apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de seguridad y salud en el trabajo
8. Participó en la reunión de capacitación para la plataforma de inscripción de la secretaria del deporte y la recreación para beneficiarios de los grupos del adulto mayor y que serán beneficiados por dicho programa dirigido a los adultos mayores de 55 años SIDER.
9. Envió vía whatssap capacitación a los lideres de la mesa municipal y lideres de grupos del adulto mayor para la utilización de ingreso a las redes como zoom, Facebook live y whatssap
10. Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presento el municipio de Santiago de Cal a través del supervisor del contrato sobre las obligaciones competentes al objeto del contrato y que se desarrollan dentro del proyecto de inversion

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

-

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de cali ,10/agosto/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.